Gobierno de Canelones

San Jacinto,18 de Junio del 2019

RESOLUCION N°96/19 ACTA N° 11/19

VISTO:Asuntos tratados en Sesiones del Concejo en cuanto al mantenimiento y mejoras de los tractores del Municipio,que hubo que reparar uno de ellos por una rotura grande que tuvo y se consultó a Obras Mil el presupuesto ya que es la empresa que se encarga de ventas y reparaciones de ese tipo de maquinaria,y nos dio un gasto estimativo de $ 40.000,00.

CONSIDERANDO:Que el Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que el tractor que se rompió es el que está continuamente trabajando, levantando ramas en toda la Localidad y también en otras que pertenecen a este Mpio., que ayuda en los operativos cuando vienen y muchos trabajos más,se avaló un gasto de hasta $ 40.000,00 para que Obras Mil S.A. Hiciera el trabajo.

El Concejo Resuelve

1)Autorizar el gasto de $ 37.820,00 presentado por Obras Mil S.A. Para la reparación del tractor.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Alison Posas

Walter Gambaldes
Consejal

Municipio de San Jacinto
Cristian Ferraro
Alcalde
Alcalde